

de ayer Veinte y Nueve de este presente mes, por el Co-  
sejo Justicia y Hacienda de esta dha Villa con  
varios Herederos se Celebro una Particular en la  
que se mando se Citase la Referida General el Dia  
veintia del mes de Mayo que vendra El proximo  
desde las ocho de la mañana en adelante y que para  
la Referida Junta se Citarian los Vecinos Herederos de  
esta dha Villa, por qualquiera de sus Trinitarios, y que  
para los que se allaban fuera de su Domicilio se De-  
pachara Requiritoria en forma a los Señores Justos  
donde se tubieren para su Citacion: y los dha Ciudad de  
Justicia Ven los Vicarioros. El Convento de S.<sup>n</sup> Juan  
de Dios. El Colegio de la Compania de Jesus. El Con-  
vento y Religiosos de S.<sup>n</sup> Antonio. D.<sup>n</sup> Juan Montijo  
El Convento del Carmen Calzado. D.<sup>n</sup> Juana Aleman  
El Colegio de la Anunciata. Bernardo Labranche  
El Convento de S.<sup>n</sup>a Clara. Herederos de D.<sup>n</sup> Antonio  
Alfara. El Convento de Padre de Dios. D.<sup>n</sup> Juan  
Manuel Verrano Beneficiado y Cura propio de S.<sup>n</sup>  
Bartholome. D.<sup>n</sup> Juan Fojos. D.<sup>n</sup> Juan Lucas  
Carrillo. D.<sup>n</sup> Alfonso de Robles. D.<sup>n</sup> Juan Riquelme  
D.<sup>n</sup> Juan Celoran. Herederos de Joseph Galera. D.<sup>n</sup>  
Joseph Blany. D.<sup>n</sup> Joseph Tarandona. D.<sup>n</sup> Joseph  
fernandez de Lima. D.<sup>n</sup> Domingo Ferrer. El Convento  
de Santa Isabel. Herederos de D.<sup>n</sup> Antonio Carrillo

